

75

República de Colombia



JUZGADO VEINTIDÓS DE FAMILIA
Carrera 7 No. 12 C – 23, teléfono 3419906
Correo electrónico: flia22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá, D. C., 7 DIC 2020

REF.- PETICIÓN DE HERENCIA.
No. 11001-31-10-022-2019-00695-00

Vistas las actuaciones que anteceden, se dispone:

Téngase notificadas por aviso a las demandadas SONÍA PAOLA y ELIANA PATRICIA FORERO CEBALLOS, por conducto de Secretaría proceda a contabilizar los términos respectivos.

NOTIFÍQUESE

JOSÉ RICARDO BUITRAGO FERNÁNDEZ

JUEZ

Flb.

JUZGADO 22 DE FAMILIA DE BOGOTÁ DC
Esta providencia se notificó por ESTADO
Núm. <u>101</u> de fecha <u>9 DIC 2020</u>
GERMÁN CARRION ACOSTA - Secretario